

BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL

REGION MURCIANA

Número : 3 Semana : 50 (del 10 al 16 de diciembre de 1978)

DELEGACION TERRITORIAL DE SANIDAD Y S.S.

DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD

Sección de Epidemiología

INDICE : - Situación sanitaria regional

- Vacunación antisarampionosa

SITUACION REGIONAL DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACION OBLIGATORIA

	casos declarados semana 50		acumulación casos semana 50		mediana 1973-77		índice epidémico	
	1978	1977	1978	1977	sem.50	acumulac.	sem.50	acumulac.
F. TIFOIDEA	0	0	22	46	1	35	0,0	0,62
BRUCELOSIS	0	0	58	69	1	79	0,0	0,73
INF.MENING.	8	4	162	80	1	39	8,0	4,15
VARICELA	97	10	2 781	1 118	10	1 057	9,7	2,63
SARAMPION	7	175	3 178	4 105	35	2 276	0,2	1,39
GRIPE	3 228	2 650	18 373	23 926	143	14 269	22,57	1,28
ESCARLATINA	0	2	568	121	1	116	0,0	4,89
T.B.C.	3		40					

Índice Epidémico superior o igual a 1,25 : INF. MENINGOCOCICA (8,0)
 VARICELA (9,7)
 GRIPE (22,57)

Índice Epidémico inferior o igual a 0,75 : SARAMPION (0,2)

VACUNA ANTISARAMPIONOSA

La Subsecretaría de la Salud ha emprendido este año una campaña de vacunación frente al sarampión.

La eficacia de esta medida viene avalada por los hechos de que el sarampión es la enfermedad que va a padecer el 85-90 % de la población durante la infancia ; y que las complicaciones tras el padecimiento de la enfermedad - no son desdeñables : de cada 1.000 sarampionosos, 38 sufrirán complicaciones respiratorias ; 25, otitis y 4, complicaciones neurológicas (Miller, Brit. Med.J, II (1964),75). Además del tributo que cobra en muertes infantiles, sobre todo de menores de 3 años. Hubo 1.040 casos declarados en España en 1977, y una mortalidad de 57 en 1974, último año del que tenemos datos.

Hoy, debido a que son más los niños que llegan a la edad escolar sin haber padecido la enfermedad, el Sarampión a estas edades produce mayores complicaciones.

De todo ello podemos concluir :

- que conviene se intensifique la vacunación de los menores de 3 años.
- que a ser posible, conviene realizar la vacunación fuera de la época epidémica, es decir, fuera de la primavera.

Las contraindicaciones de la vacuna son :

- alergia al huevo ;
- tratamiento con gamma globulinas en las 6 semanas precedentes, porque neutraliza el efecto de la vacuna ;
- como en otras vacunaciones, los procesos febriles, tratamiento con esteroides o antimetabolitos, tuberculosis, etc.

La vacuna empleada es viva hiperatenuada (cepa--Schwartz), y se administra en una sola inyección subcutánea.

La vacunación es en general, muy bien tolerada, y solo, en algunas ocasiones da hipertermia (38-39°) durante uno ó dos días (que cede fácilmente al tratamiento con ácido acetilsalicílico), ligeras erupciones y a veces, trastornos digestivos con rinofaringitis de corta duración.

En esta Dirección Provincial de Salud, se lleva el registro de datos de vacunados, por lo que les rogamos, cumplimenten el parte mensual de vacunaciones también en lo concerniente a esta vacunación.